



**DON ÁNGEL SERVÁN EXPÓSITO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE CORDOBILLA DE LÁCARA (BADAJOZ)**

INFORMA:

ARREGLO DE CAMINOS DE NUESTRO TÉRMINO MUNICIPAL

Se informa que, en los próximos días comenzarán las acciones necesarias para arreglar los caminos en peor estado del término municipal.

Todas las parcelas privadas de los caminos a arreglar tienen **la obligación de señalar y/o hacer bien visible sus propios accesos** (mediante dos postes bien visibles, limpiar bien el paso...) para que la máquina, pueda visualizar bien y con el tiempo necesario, para no destruir el acceso. Si la máquina finalmente destruye algún acceso, **será el propietario quien corra con los gastos** de éste e incluso de la propia maquinaria.

Se recuerda que, para realizar un acceso del camino a una finca privada, tiene la obligación de realizar la solicitud en el Ayuntamiento. Dicha solicitud no tiene ningún coste y en caso de que no se haga, será obligado a destruirlo.

Los caminos que se van a proceder a su reparación son:

- CAMINO DE MERIDA
- PISTA DE LA VEGA
- CAMINO DE LOS CERCONES A VALDEZAQUE
- CAMINO DE LA CABRA
- CAMINO DE LA HIGUERA LOCA
- CAMINO DE LOS PERALES

Cordobilla de Lácara, 22 de MAYO de 2025



EL ALCALDE

Fdo: Ángel Serván Expósito